

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 2 PCUO. MUNICIPAL SILVIA CAUCA					TRASLADO MEDIANTE		
					15		
CLASE DE	IDENTIFICACION PROCESO	DEMANDANTE - DENUNCIANTE FORMA DE INICIACION	DEMANDADO - PROCESADO ACCIONADO	ACTUACION TRASLADO Y NORMAS LEGALES	DÍAS	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO GARANTIA REAL	201900098	JORGE HURTADO REYES	ARY HURTADO HURTADO- OTRA Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE AMPARO HURTADO CHAVACO	TRASLADO LIQUIDAC.COSTAS	3	3/9/20	7/9/2020
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, fijo esta lista en la cartelera de la secretaría por un (1) día, Un día , hoy 2 de septiembre de dos mil veinte (2020). El traslado comenzara a correr a las ocho (8) de la mañana del siguiente dia hábil , tal como se anota en la columna respectiva.-					EL SECRETARIO		
					JOSE ARECIO CRUZ PIAMBA		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

SILVIA CAUCA

197434089002

CARRERA 2ª No. 13-64

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SILVIA (CAUCA), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL RADICACION 197434089002-201900098-00 ADELANTADO POR EL SEÑOR JORGE HURTADO REYES MEDIANTE APODERADA JUDICIAL ABOGADA SARA ROCIO HURTADO TALAGA CONTRA ARY HURTADO HURTADO – OTRA Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA AMPARO HURTADO CHAVACO Q.E.P.D. :

C O S T A S

AGENCIAS EN DERECHO ACUERDO PSAA16- 10554 DE 2016
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA..... \$ 1.484.466,00
GASTOS DE NOTIFICACION SEGÚN RECIBO..... -0-
PÓLIZA JUDICIAL -0-
GASTOS DE REGISTRO SEGÚN RECIBO \$ 20.700,00
GASTOS DE CERTIFICADO SEGÚN RECIBO..... -0-
HONORARIOS SECUESTRE -0-
ARANCEL JUDICIAL SEGÚN RECIBO..... -0-
TOTAL\$ 1.504.466,00

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$1.504.466,00).

1 de septiembre de 2020

EL SECRETARIO,

JOSÉ ARECIO CRUZ PIAMBA

